

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Asamblea de Madrid

- 5** *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2025, de la Presidencia de la Asamblea de Madrid, de 8 de mayo de 2025, por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Facultativo de Especialistas Audiovisuales, Escala Ejecutiva.*

Esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en la Base 6.^a de las bases de convocatoria para cubrir mediante el procedimiento de oposición, turno libre, de 1 plaza del Cuerpo Facultativo de Especialistas Audiovisuales, Escala Ejecutiva, Grupo C, Subgrupo C1, del artículo 14 del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid, (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 279, del 23 de noviembre de 2023), y considerando lo dispuesto en el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de Madrid de fecha 28 de marzo de 2025, por el que se aprueba la modificación de la composición de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Asamblea de Madrid,

RESUELVE

Primero

Designar a los miembros del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir mediante el procedimiento de oposición, turno libre, de 1 plaza del Cuerpo Facultativo de Especialistas Audiovisuales, Escala Ejecutiva, Grupo C, Subgrupo C1, del artículo 14 del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid, estableciendo la siguiente composición:

- Presidente: Ilmo. Sr. D. Antonio Lucio Gil, Secretario General de la Asamblea de Madrid; Suplente: Sr. D. Esteban Greciet García, funcionario del Cuerpo de Letrados de la Asamblea de Madrid.
- Vocales:
 - Ilma. Sr.^a D.^a Esther de Alba Bastarrechea, Letrada Directora de Informática, Tecnología y Transparencia de la Asamblea de Madrid.; Suplente: Sr.^a D.^a Blanca Cid Villagrasa, funcionaria del Cuerpo de Letrados de la Asamblea de Madrid.
 - Ilma. Sr.^a D.^a Mónica Martín de Hijas Merino, Letrada Directora de Gestión Administrativa de la Asamblea de Madrid. Suplente: Sr.^a D.^a Ana María del Pino Carazo, Letrada Directora de Gestión Parlamentaria de la Asamblea de Madrid.
 - Sr. D. Alejandro Molano Galán, Jefe de la Sección de la Unidad de Audio de la Asamblea de Madrid. Suplente: Sr. D. Josué Rodríguez Mendiola, Jefe de la Unidad de Instalaciones de la Asamblea de Madrid.
- Secretaría del Tribunal: Sr. D. Javier Martínez Santiago, Jefe del Servicio de Audiovisuales de la Asamblea de Madrid. Suplente: Sr. D. Ernesto Murillo Ulloa, el Jefe del Servicio de Recursos Humanos, Accesibilidad y Seguridad y Salud Laboral de la Asamblea de Madrid.

Segundo

Designar como observadores del proceso selectivo en representación de la Junta de Personal, pudiendo participar con voz, pero sin voto, a:

- Sr. D. Jesús Blázquez Gutiérrez; Sr. D. David Melero Cura, suplente.

Tercero

Ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación ante el Excm. Sra. Presidenta de la Asamblea o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación o publicación ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

En Madrid, a 8 de mayo de 2025.—El Presidente (la Vicepresidenta Primera, por delegación según Resolución de Presidencia, de 21 de junio de 2023), Ana Millán Arroyo.

(01/7.420/25)

